
Amnistía Internacional

ARGENTINA

El derecho a saber toda la verdad

JULIO DE 1995

RESUMEN

ÍNDICE AI: AMR 13/03/95/s

DISTR: SC/CO/GR

Las fuerzas de seguridad secuestraron durante el régimen militar que vivió Argentina entre 1976 y 1983 a millares de personas que luego «desaparecieron». A pesar de que la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), creada en 1983 por el nuevo gobierno civil de Raúl Alfonsín, registró 8.960 casos de «desaparición», y de que en 1985 la Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires juzgó, condenó y sentenció a diversos integrantes de la anterior junta de gobierno y a jefes de la policía por violación de los derechos humanos, hasta hace muy poco tiempo nunca antes los militares habían reconocido responsabilidad directa en el secuestro, detención clandestina, tortura y ejecuciones ordenadas y llevadas a cabo durante aquel periodo.

La CONADEP registró en su informe numerosas entrevistas con testigos, confeccionó una lista de 340 centros secretos de detención y catalogó como casos no resueltos 8.960 «desapariciones», haciendo constar la advertencia de que la cifra real podría ser superior. En el informe había testimonios de supervivientes que denunciaban la práctica de las «transferencias», eufemismo utilizado para «exterminio». En el informe de la CONADEP se incluyeron también casos sobre mujeres embarazadas que dieron a luz en centros secretos de detención. A sus bebés se los llevaron y se cree que fueron entregados a matrimonios sin hijos relacionados con las fuerzas armadas o con la policía para que los criaran como propios.

Entre octubre de 1994 y abril de 1995 se han conocido nuevas pruebas de la implicación sistemática de las fuerzas armadas en la violación de derechos humanos durante el régimen militar de Argentina. A pesar de los llamamientos oficiales formulados desde el gobierno para perdonar y olvidar pasados crímenes cometidos contra los derechos humanos, el fantasma de la «guerra sucia» se ha negado a ser enterrado. Tras la indignación pública que suscitaron las recientes declaraciones de anteriores integrantes de las fuerzas de seguridad sobre violaciones de los derechos humanos durante la «guerra sucia», y doce años después del fin del régimen militar, los jefes de los Estados Mayores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea han formulado importantes declaraciones en las que admiten, por primera vez, la función que las

fuerzas armadas desempeñaron en la violación de los derechos humanos durante los años de gobierno militar.

Amnistía Internacional sigue interesada en que se establezcan las circunstancias sobre la suerte que corrieron los millares de detenidos que «desaparecieron» en Argentina durante la segunda mitad de los años setenta y principios de los ochenta. Amnistía Internacional cree que los familiares de las víctimas tienen el innegable derecho a que se realice una investigación exhaustiva de la verdad sobre el destino de sus seres queridos y a que se hagan públicos sus resultados finales. Las reparaciones legales de esta situación se han agotado en Argentina tras la Ley de Punto Final de 1986, que establecía los plazos en que los tribunales debían concluir sus investigaciones sobre violaciones de derechos humanos; la Ley de Obediencia Debida de 1987, que establecía que los jueces deben aplicar el principio de obediencia debida a todos los oficiales de graduación inferior a coronel, y dar por cerrados los casos que pudiera haber pendientes contra ellos; y los indultos presidenciales de octubre de 1989 y diciembre de 1990. En cualquier caso, Amnistía Internacional, conforme a su línea consecuente de actuación, no ha dejado nunca de reiterar a las autoridades argentinas la necesidad de que se aclare el destino y el paradero de los «desaparecidos».

PALABRAS CLAVE: DESAPARICIONES1 / INVESTIGACIÓN DE ABUSOS1 / DECLARACIONES DE MILITARES/POLICÍAS1 / IMPUNIDAD1 / NIÑOS1 / EMBARAZO1 / MUJERES1 / CLÉRIGOS - CATÓLICOS / MILITARES / AMNISTÍAS PARA VIOLADORES DE DERECHOS HUMANOS / COMPENSACIÓN / ÉTICA PROFESIONAL / GOBIERNOS (OTROS) / FRANCIA / ITALIA / URUGUAY / LISTAS DE PRESOS / FOTOGRAFÍAS /

Este texto resume un documento titulado *Argentina: El derecho a saber toda la verdad* (Índice AI: AMR 13/03/95/s), publicado por Amnistía Internacional en julio de 1995. Quienes deseen más información o emprender acciones al respecto deben consultar el documento completo.

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA

Amnistía Internacional

ARGENTINA

El derecho a saber toda la verdad



JUNIO DE 1995
ÍNDICE AI: AMR 13/03/95/s
DISTR: SC/CO/GR

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA

ARGENTINA

El derecho a saber toda la verdad

«...la verdad es lo único que nos puede traer paz y libertad.»

(Emilio Mignone)¹

INTRODUCCIÓN

Las fuerzas de seguridad secuestraron durante el régimen militar que vivió Argentina entre 1976 y 1983 a millares de personas que luego «desaparecieron». A pesar de que la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), creada en 1983 por el nuevo gobierno civil de Raúl Alfonsín, registró 8.960 casos de «desaparición», y de que en 1985 la Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires juzgó, condenó y sentenció a diversos integrantes de la anterior junta de gobierno y a jefes de la policía por la detención ilegal, tortura y homicidio de personas concretas, hasta hace muy poco tiempo nunca antes los militares habían reconocido su responsabilidad directa en el secuestro, detención clandestina, tortura y ejecuciones ordenadas y llevadas a cabo durante aquel periodo.

La CONADEP registró en su informe numerosas entrevistas con testigos, confeccionó una lista de 340 centros secretos de detención y catalogó como casos no resueltos 8.960 «desapariciones», haciendo constar la advertencia de que la cifra real podría ser superior. En el informe había testimonios de supervivientes que denunciaban la práctica de las «transferencias», eufemismo utilizado para «exterminio». En el informe de la CONADEP se incluyeron también casos sobre mujeres embarazadas que dieron a luz en centros secretos de detención. A sus bebés se los llevaron y se cree que fueron entregados a matrimonios sin hijos relacionados con las fuerzas armadas o con la policía para que los criaran como propios.

Amnistía Internacional sigue interesada en que se establezcan las circunstancias sobre la suerte que corrieron los millares de detenidos que «desaparecieron» en Argentina durante la segunda mitad de los años setenta y primeros ochenta. Amnistía Internacional cree que los familiares de las víctimas tienen el innegable derecho a que se realice una investigación exhaustiva de la verdad sobre el destino de sus seres queridos y a que se hagan públicos sus resultados finales. Las reparaciones legales de esta situación se han agotado en Argentina tras la Ley de Punto Final de 1986, que establecía los plazos en que los tribunales debían concluir sus investigaciones sobre violaciones de derechos humanos; la Ley de Obediencia Debida de 1987, que establecía que los jueces deben aplicar el principio de obediencia debida a todos los oficiales de graduación inferior a coronel, y dar por cerrados los casos que pudiera haber pendientes

¹ Emilio Mignone, argentino, es abogado y activista de derechos humanos. El 14 de mayo de 1976, un grupo de hombres armados que aseguraban pertenecer al ejército argentino se llevaron del domicilio familiar a su hija Mónica María Candelaria, de 24 años de edad. Desde entonces no se la ha vuelto a ver. Ha «desaparecido».

contra ellos; y los indultos presidenciales de octubre de 1989 y diciembre de 1990. En cualquier caso, Amnistía Internacional, conforme a su línea consecuente de actuación, no ha dejado nunca de reiterar a las autoridades argentinas la necesidad de que se aclare el destino y el paradero de los «desaparecidos».

Entre los «desaparecidos» hay un gran número de niños, la mayoría de ellos nacidos de mujeres embarazadas detenidas que posteriormente «desaparecieron».

LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Las Abuelas de Plaza de Mayo, grupo de mujeres a quienes les «desaparecieron» hijos y nietos, llevan buscando desde su fundación en 1977 a más de 200 niños «desaparecidos», algunos de ellos nacidos en centros clandestinos de detención durante el cautiverio de sus madres o «desaparecidos» con sus progenitores tras ser éstos puestos bajo la custodia de la policía o de las fuerzas de seguridad.

La labor de las Abuelas de Plaza de Mayo ha sido fundamental para la localización de 56 de esos niños desaparecidos. Algunos de los niños a los que se ha logrado encontrar han sido devueltos a sus familias biológicas, aunque otros han seguido con sus padres adoptivos. En la actualidad se encuentran en los tribunales de justicia argentinos varios casos de niños que han sido localizados, pero cuya identidad está en cuestión. Las Abuelas de Plaza de Mayo siguen aún buscando a más de 160 niños cuyo paradero todavía se desconoce. El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Convención sobre los Derechos del Niño. En su artículo 8, la Convención establece el derecho del niño a «preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares». El artículo 8 establece también la obligación de los gobiernos de proporcionar a todo niño «privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, [...] la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad».

LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS «DESAPARECIDOS»

Manifestación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Se manifiestan semanalmente para pedir información sobre sus seres queridos «desaparecidos».

A pesar de los llamamientos oficiales formulados desde el gobierno para perdonar y

olvidar pasados crímenes cometidos contra los derechos humanos, el fantasma de la «guerra sucia» se ha negado a ser enterrado. Las declaraciones formuladas por oficiales de la Armada que en 1994 estaban en servicio activo han corroborado las tácticas ilegales de los anteriores gobiernos militares. En octubre de 1994, dos capitanes de la Armada, Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón, a quienes habían propuesto para su promoción el ministro de Defensa, Oscar Camilión, y el presidente del país, Carlos Menem, testificaron ante el Senado argentino que la tortura durante el régimen militar era práctica habitual en la Armada como «instrumento» para conseguir información de los «subversivos», y que todos los oficiales de la Armada tenían que participar, en uno u otro momento, en los denominados «grupos de tareas», directamente implicados en la violación de los derechos humanos. Antonio Pernías admitió, además, que la Armada había participado en 1977 en el secuestro y homicidio de dos monjas francesas, las hermanas Alice Domon y Leonie Duquet.

Dado el carácter de las declaraciones formuladas por los capitanes Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón, el Senado se negó a aprobar su ascenso. Las organizaciones argentinas para la defensa de los derechos humanos habían protestado insistentemente contra la promoción de estos oficiales de la Armada argumentando que habían cometido violaciones contra los derechos humanos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), tal y como habían testificado detenidos que habían estado «desaparecidos». No se hizo público mentís oficial alguno de los testimonios de los dos oficiales ni se ha difundido ninguna información sobre las sanciones que se les puedan haber impuesto por haber roto el «pacto de silencio» hasta entonces imperante entre los militares. Hoy continúan en servicio activo.

Por su parte, el presidente Carlos Menem criticó la decisión del Senado argumentando que, lo mejor, era olvidar el pasado. En una alocución realizada en un acto castrense celebrado el 2 de noviembre de 1994, el presidente Menem afirmó que había sido gracias a las fuerzas armadas que «triunfamos en esa guerra sucia que puso al borde de la disolución a nuestra comunidad». Las organizaciones nacionales para la defensa de los derechos humanos criticaron públicamente esta aparente muestra de condonación de los crímenes cometidos por las fuerzas armadas contra los derechos humanos.

UNA DECISIÓN JUDICIAL

Los elogios presidenciales a la función de las fuerzas armadas y la ausencia oficial de una referencia a las víctimas de violaciones de derechos humanos durante la «guerra sucia» contrastaron enormemente, varias semanas después, con una decisión de la Justicia argentina favorable al único superviviente de una familia que había «desaparecido» en 1976. En noviembre de 1994, el Juez Federal en lo Contencioso Administrativo adoptó una decisión judicial sin precedentes en una demanda por daños civiles: Ordenó a dos ex Jefes de Estado Mayor de la Armada, Emilio Massera y Armando Labruschini, que pagaran cada uno un millón de dólares estadounidenses en compensación por daños materiales y morales al único superviviente de la familia Tarnoposlky. Hugo Tarnoposlky, su esposa Blanca, dos de sus hijos y su sobrina habían

sido secuestrados en 1976 y trasladados a la Escuela de Mecánica de la Armada, destacado centro de detención².

El juez ordenó también al Gobierno argentino que pagase una compensación de un millón de dólares estadounidenses. Esta suma es la mayor que jamás se ha adjudicado por estos conceptos en un caso de «desaparición», y es asimismo la primera vez que se ha hecho personalmente responsables a ex oficiales militares de los abusos cometidos por sus fuerzas. Al igual que otros miembros de las juntas, Emilio Massera y Armando Lambruschini habían sido encarcelados tras el retorno de la democracia. Armando Lambruschini cumplió cinco de los ocho años de sentencia que se le habían impuesto y Emilio Massera, que había sido sentenciado a prisión perpetua, se benefició del indulto presidencial que Carlos Menen concedió tras asumir la presidencia en 1989.

Al comentar su decisión, el juez argumentó que se había basado en el principio del «derecho a la vida». El juez decidió que, dado que los dos ex almirantes habían ejercido los más altos poderes de autoridad pública y habían decidido de hecho sobre la vida y la muerte, el Estado debía asumir parte de la responsabilidad por los abusos que habían perpetrado. El Gobierno apeló contra la decisión del juez.

REVELACIONES DE EX MIEMBROS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Adolfo Francisco Scilingo

Han seguido saliendo a la luz pruebas de la participación sistemática de las fuerzas armadas en crímenes contra los derechos humanos durante el régimen militar en Argentina. En marzo de 1995, Adolfo Francisco Scilingo, oficial retirado de la Armada desde 1986, manifestó públicamente durante unas entrevistas mantenidas con un periodista argentino que durante los años 1976 y 1977 a los detenidos «desaparecidos», a quienes se había tenido recluidos y se había torturado en el centro secreto de detención ubicado en la ESMA, se los sedaba y arrojaba desnudos semanalmente desde una aeronave de la Armada al océano Atlántico. Adolfo Francisco Scilingo, que admitió haber tomado parte en dos de esos vuelos, afirmó que, mediante ese procedimiento, se había ejecutado a unas 1.500 ó 2.000 personas. Las organizaciones argentinas para la defensa de los derechos humanos calculan que el número de detenidos «desaparecidos» que pasaron por la ESMA antes de que se suspendieran sus actividades clandestinas oscila entre las 4.000 y las 5.000 personas.

El 7 de marzo, en cumplimiento de órdenes presidenciales, la Armada desposeyó a Adolfo Francisco Scilingo de su rango de oficial retirado, aparentemente por una declaración de

² El testimonio de Rosa de Edelberg, madre de Blanca Tarnopolsky, se reproduce en *Report of an Amnesty International Mission to Argentina, 6-15 November 1976*, Índice AI: PUB 68/00/77, publicado en marzo de 1977.

culpabilidad por fraude que databa de agosto de 1991. El 3 de mayo de 1995 fue arrestado por nuevos cargos de fraude.

Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Las declaraciones del ex capitán Adolfo Francisco Scilingo confirmaron la información documentada de los testimonios de supervivientes de la ESMA y de familiares de los «desaparecidos». Durante el juicio de los nueve jefes militares que habían gobernado Argentina, celebrado en diciembre de 1985, la acusación proporcionó datos detallados de lo que calificó de centros de detención y exterminio. Se presentaron pruebas para mostrar cómo a las personas que se hallaban bajo custodia en esos centros se las torturaba sistemáticamente, y cómo algunos de los detenidos morían a causa de esas prácticas o eran «transferidos». La acusación manifestó que los cadáveres de muchas de esas víctimas eran sencillamente abandonados en la vía pública o arrojados al Río de la Plata, presumiblemente desde aeroplanos o helicópteros, para ser posteriormente devueltos por las aguas a las orillas uruguayas o argentinas del río.

Víctor Ibañez

A fines de abril, las declaraciones formuladas por Adolfo Francisco Scilingo fueron corroboradas por nuevas confesiones de dos ex militares. El 25 de abril, el ex sargento Víctor Ibañez, guardia del centro clandestino de detención del acuartelamiento del Ejército «Campo de Mayo», donde hubo privadas de libertad centenares de personas entre 1976 y 1978, afirmó que a los detenidos en poder de la Armada se los arrojaba inconscientes desde aeronaves al océano Atlántico y al Río de la Plata. Víctor Ibañez indicó que los vuelos con detenidos «desaparecidos» salían dos o tres veces por mes, cuando las celdas del centro clandestino militar se hallaban demasiado repletas. Asimismo, en sus manifestaciones detalló el modo en que se torturaba a las personas para extraer de ellas información.

En sus declaraciones, Víctor Ibañez proporcionó los siguientes nombres como víctimas de la política de «transferencias»: La «familia Barciocco», [Luisa, Alberto Orlando, Andrés,

Daniel], el «matrimonio Kennedy», [Delia Kennedy, Américo Saadi], Luis Daniel García, Pablo Steimberg³, y los apellidos de otras dos víctimas varones, Parada y Núñez.

Federico Talavera

En otra declaración pública, Federico Talavera, miembro de la Gendarmería Nacional, que había sido guardia en los centros secretos de detención de «Campo de Mayo» y el «Olimpo», manifestó que había presenciado interrogatorios en los que se utilizaban perros adiestrados para morder los genitales de los detenidos. Asimismo, confirmó la práctica de arrojar detenidos al mar. Uno de los casos que describió Federico Talavera fue el de una mujer embarazada de ocho meses, Marta Vaccaro, y su esposo, Hernando Deria, que fueron arrojados al océano Atlántico el 6 de diciembre de 1978. El matrimonio había sido secuestrado en noviembre de 1978 por la Fuerza de Tareas Especiales del I Cuerpo del Ejército⁴.

Amnistía Internacional ha documentado y publicado testimonios de ex detenidos y familiares de personas «desaparecidas» desde 1976. La organización cree que las declaraciones de ex miembros de las fuerzas de seguridad argentinas pueden arrojar nueva luz sobre el paradero de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales en las que participaron, así como sobre las circunstancias en que esos crímenes se cometieron y la identidad de los responsables. Amnistía Internacional estima que es necesaria una investigación exhaustiva en torno al exterminio masivo de personas en los denominados campos secretos de detención de Argentina durante los años del régimen militar. Las organizaciones argentinas para la defensa de los derechos humanos han formulado un nuevo llamamiento al presidente Menem para que permita la revelación de toda la información disponible sobre los «desaparecidos» que se cree está en manos de los militares y las fuerzas de seguridad.

³ Los casos de Luis Daniel García y Luis Pablo Steimberg aparecen en el documento *Investigaciones judiciales actuales sobre «desapariciones» en Argentina*, (Índice AI: AMR 13/02/84/s), publicado en enero de 1984.

⁴ Marta Vaccaro y su esposo figuran en una lista de personas que aparece en el documento de Amnistía Internacional titulado *Testimony on Secret Detention Camps in Argentina* (AMR 13/79/79), publicado en febrero de 1980.

LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

El 10 de marzo de 1995, el abogado representante de los familiares de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet⁵, que continúan «desaparecidas» y que se sabe que estuvieron detenidas en la ESMA, presentó una petición ante la Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires. En relación con el «hecho nuevo» proporcionado por el ex capitán Adolfo Francisco Scilingo, en la petición se solicitaba que al Presidente de la Nación, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, se le solicitase la revelación de la lista de personas que habían estado detenidas en la ESMA y de todas las demás a las que presuntamente se les había quitado la vida conforme a lo descrito por el ex capitán Scilingo, con el fin de verificar si los nombres de las monjas francesas se hallaban entre ellos. El juicio de los oficiales relacionados con la ESMA, del que el caso de las monjas francesas formaba parte, había quedado truncado a causa de la Ley de Obediencia Debida y de los indultos presidenciales.

El 20 de marzo de 1995, la Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires ordenó al presidente Carlos Menem, al ministro de Defensa Oscar Camilión y al Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, que proporcionaran la información solicitada. Desde la reinstauración de la democracia en Argentina en 1983, las fuerzas armadas y los servicios de seguridad han asegurado que los archivos militares y policiales en los que figuraban los datos sobre los casos de los detenidos y «desaparecidos» en los años setenta y primeros ochenta habían sido destruidos. El 22 de marzo, el ministro de Defensa contestó a la Cámara Federal de Apelaciones que las únicas listas disponibles eran las ya publicadas en el informe de la CONADEP.

A fines de marzo, el ministro del Interior, Carlos Corach, anunció la publicación de una lista con 545 nombres de detenidos «desaparecidos». Sin embargo, 255 ya eran públicos en 1992. Los 290 restantes los había recopilado la Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales basándose en la información que habían facilitado los familiares después de la aprobación en diciembre de 1994 en el Congreso argentino de una ley mediante la que se ofrecían compensaciones a las familias de cada una de las personas «desaparecidas». El 1 de abril se publicaron en los periódicos argentinos de ámbito nacional los 545 nombres. La exactitud de esta lista de nombres quedó inmediatamente en entredicho: distintas informaciones indicaban que al menos una persona, y posiblemente otras dos, se encontraban vivas y en libertad. En la lista no se proporcionaba información adicional alguna sobre el destino que habían corrido los que en ella figuraban.

A fines de mayo, la Cámara Federal de Apelaciones reiteró al Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, su orden del 20 de abril para la revelación de información sobre los que habían estado detenidos en la ESMA, exhortándole además a que «profundice la obtención o en su defecto se inicie la reconstrucción [de la información]». Esta nueva decisión de la Cámara Federal tenía su origen en otra petición separada que había

⁵ Los casos de Alice Domon y Leonie Duquet figuran en el documento *Investigaciones judiciales actuales sobre «desapariciones» en Argentina* (Índice AI: AMR 13/02/84/s), publicado por Amnistía Internacional en enero de 1984.

presentado sobre el mismo caso Emilio Mignone para que se investigase la suerte corrida por su hija, Mónica María Candelaria Mignone, y otros detenidos «desaparecidos» en la ESMA.

Emilio Mignone había solicitado a la Cámara Federal que «[declarase] inalienabilidad del derecho a la verdad y la obligación del respeto del cuerpo y del derecho al duelo». La Cámara Federal le reconoció estos derechos y pidió particularmente «que se revele la identidad y el destino de los niños nacidos en cautiverio».

En su petición a la Cámara Federal de Apelaciones de Buenos Aires, Emilio Mignone subrayó que el resultado de la investigación judicial no debía limitarse sencillamente a aportar una nueva lista de nombres de personas «desaparecidas», sino que «por lo contrario, se trata de que, a partir de los registros oficiales de aquel entonces se informe a estas familias acerca de lo que no saben, de lo que no conocen: el destino final de sus hijos, padres, hermanos y demás parientes desaparecidos. A la vez, dicha información sirve como un reconocimiento oficial de lo actuado por el terrorismo de Estado en la Argentina».

Un juez de la ciudad de Mar del Plata ya ha emprendido investigaciones judiciales para determinar el destino de 166 personas «desaparecidas». El 9 de junio, en lo que se considera una respuesta excepcional a un recurso de hábeas corpus presentado por las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, el juez encargado del caso citó a declarar en calidad de testigos a los ex miembros de las fuerzas armadas que habían admitido públicamente su participación en violaciones de los derechos humanos.

RECONOCIMIENTO DEL ALTO MANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Tras la indignación pública que suscitaron las declaraciones de anteriores integrantes de las fuerzas de seguridad sobre violaciones de los derechos humanos durante la denominada «guerra sucia», y doce años después del fin del régimen militar, oficiales de alta graduación han admitido, por primera vez, que las fuerzas armadas argentinas fueron responsables de secuestros, torturas y asesinatos durante los años del gobierno militar y se han disculpado por la comisión de esos abusos.

El 25 de abril de 1995, el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Argentina, general Martín Antonio Balza, aceptó la parte de responsabilidad que al ejército le corresponde. Reconoció públicamente que el ejército utilizó «métodos ilegítimos que llegaron incluso a la supresión de la vida», y manifestó también que «delinque quien vulnera la Constitución Nacional. Delinque quien imparte órdenes inmorales. Delinque quien cumple órdenes inmorales. Delinque quien, para cumplir un fin que cree justo, emplea medios injustos, inmorales».

El general Balza, en sus manifestaciones, y como respuesta a los renovados requerimientos de información sobre el destino de sus seres queridos formulados por las organizaciones argentinas para la defensa de los derechos humanos y por los familiares de los «desaparecidos», declaró que el ejército no disponía de una lista de víctimas ni de información sobre la suerte de los «desaparecidos». No obstante, exhortó a todo el que en el Ejército pudiera

recordar lo suficiente para reconstruir el pasado que se presentara, «asegurándole públicamente la reserva correspondiente». A principios de junio, en un radiograma a todas las unidades del Ejército, el general Balza reiteró su llamamiento a la cooperación por parte del personal militar.

El 4 de mayo, el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea argentina, brigadier Juan Paulik, admitió «graves errores» en la guerra contra la subversión. Ese mismo día, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, declaró que la Armada tenía que reconocer abiertamente «que hubo métodos equivocados que permitieron horrores inaceptables».

Aunque en un principio el presidente Carlos Menem rechazó la confesión de ex militares, reconoció lo siguiente en torno a las gravísimas imputaciones formuladas por Víctor Ibañez: «Se tiene que investigar porque es una denuncia muy grave». El presidente, que en 1990 otorgó un perdón a los dirigentes del gobierno militar, no descartó la posibilidad de revisar el proyecto de ley de abrogación de la Ley de Obediencia Debida, aprobada en 1987 por el anterior gobierno civil. Al tiempo que descartaba esta medida como una posibilidad para reabrir actuaciones penales, el doctor Julio Strassera, fiscal en el juicio de 1985 contra los jefes militares que gobernaron Argentina, la consideró como una oportunidad legal para que los tribunales ordenen investigaciones sobre el destino definitivo de los millares de personas que continúan «desaparecidas».

INVESTIGACIONES EMPRENDIDAS EN OTROS PAÍSES

Francia

Desde los años ochenta se vienen emprendiendo también en otros países procedimientos judiciales contra militares argentinos acusados de violaciones de los derechos humanos. Concretamente, el 16 de marzo de 1990, un tribunal de justicia francés declaró culpable y sentenció *in absentia* a Alfredo Astiz, capitán de la Armada argentina, a cadena perpetua por el arresto ilegal, tortura y secuestro de dos monjas francesas, las hermanas Alice Domon y Leonie Duquet. Las dos monjas «desaparecieron» en Buenos Aires en diciembre de 1977. La judicatura francesa expidió una orden internacional para su captura. La sentencia, dictada en Francia, no tiene efecto práctico en territorio argentino. El capitán Alfredo Astiz está amparado por la Ley de Obediencia Debida de 1987.

Los informes conocidos en junio sobre un posible ascenso de graduación del capitán Alfredo Astiz durante 1995 generaron una fuerte controversia. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) escribió a la Comisión de Acuerdos de la Cámara Alta del Senado, que es la que tiene que aprobar la promoción, recordándole el historial del capitán Astiz en materia de derechos humanos.

Italia

Un tribunal italiano ha estado investigando desde 1983 la «desaparición» en Argentina de más de 70 ciudadanos de ese país y el secuestro de unos 10 niños de ascendencia italiana nacidos en cautividad durante el régimen militar. El tribunal italiano recopiló una lista de 89 miembros de las fuerzas armadas argentinas a quienes acusaba de haber planificado y llevado a cabo las «desapariciones», torturas y secuestros. En febrero de 1994, una Cámara Federal de Apelaciones de Argentina confirmó un requerimiento para impedir que un juez y un fiscal italianos, que habían llegado a Buenos Aires, entrevistasen a diversos testigos como parte de la investigación relacionada con el caso.

El presidente Carlos Menem rechazó la investigación por parte de un tribunal italiano de un asunto ya juzgado por la Justicia argentina y dado por cerrado en virtud de las leyes de amnistía y los indultos presidenciales. Por su parte, las organizaciones argentinas para la defensa de los derechos humanos protestaron por la obstrucción que habían causado las autoridades al proceso judicial del caso juzgado en Italia. Los activistas defensores de los derechos humanos argumentaron, además, que las normas internacionales establecen que los crímenes contra la humanidad se pueden juzgar en cualquier país, y no sólo en el territorio en el que se perpetraron.

Amnistía Internacional recordó al Gobierno argentino su responsabilidad de colaborar con la Justicia italiana y su obligación de cumplir las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Organización de los Estados Americanos), que en su informe de octubre de 1992 indicó que el gobierno argentino debía «[adoptar las] medidas necesarias para esclarecer los hechos e individualizar a los responsables de las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la pasada dictadura militar».

Uruguay

En febrero de 1993, un parlamentario uruguayo presentó una querrela ante un tribunal de Paraguay solicitando la aclaración del destino de los ciudadanos uruguayos Gustavo Edison Inzaurrealde Melgar y Nelson Santana Escotto, que habían «desaparecido» en Paraguay en 1977 mientras se encontraban en manos de personal de las fuerzas de seguridad uruguayas, argentinas y paraguayas. En marzo, los familiares presentaron una querrela criminal contra agentes de seguridad paraguayos, argentinos y uruguayos por la detención ilegal, tortura y secuestro de los dos hombres.

Documentos confiscados por funcionarios judiciales en diciembre de 1992 y principios de 1993 en el Departamento de Investigaciones de la Policía (DIP-C) de Paraguay, demuestran que ambos hombres habían sido arrestados en Asunción en marzo de 1977 y que habían sido entregados en mayo a agentes de los servicios de inteligencia de los ejércitos uruguayo y argentino, quienes, en secreto, se los llevaron a Argentina. Sigue sin conocerse su paradero. El juez del tribunal penal paraguayo citó a testificar, infructuosamente, a agentes de los servicios de inteligencia de los ejércitos uruguayo y argentino en relación con el arresto, tortura y «desaparición» de Gustavo Edison Inzaurrealde Melgar y Nelson Santana Escotto. Desde entonces no se ha registrado progreso alguno en las diligencias.

MUJERES EMBARAZADAS Y NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVIDAD

De los testimonios recopilados por Amnistía Internacional y la CONADEP, así como de las declaraciones realizadas durante el curso del juicio de los nueve ex miembros de las juntas argentinas, parece desprenderse que, además de no evitarle los tormentos a las presas embarazadas, a la mayoría de ellas se les permitía dar a luz antes de ser «transferidas» o de darles muerte. En la provincia de Buenos Aires la mayoría de los nacimientos de los que ex presos han informado se registraron en los siguientes centros de detención: La ESMA (de la Armada), Campo de Mayo (del Ejército) y la Brigada de Investigaciones de Banfield (unidad de investigaciones perteneciente a la policía de la provincia de Buenos Aires).

Grupo de niños hallados por las Abuelas de Plaza de Mayo.
(Marzo de 1989)

La infatigable labor de las Abuelas de Plaza de Mayo se ha visto recompensada con la recuperación de 56 niños, uno de ellos recientemente, en las más dramáticas circunstancias, que confirman, una vez más, la política de los gobiernos militares de ejecutar extrajudicialmente a mujeres habiendo organizado previamente la entrega de sus recién nacidos a extraños. Las Abuelas de Plaza de Mayo siguen aún buscando a más de 160 niños. (Véanse los Apéndices I y II para un listado parcial de nombres).

CASOS DE NIÑOS LOCALIZADOS PENDIENTES ANTE LOS TRIBUNALES

Los casos que a continuación se relatan ilustran las últimas novedades acaecidas en la lucha por recuperar y reunir satisfactoriamente con sus parientes consanguíneos a los niños «desaparecidos» y ahora localizados. Amnistía Internacional reconoce que las disputas sobre la custodia de niños recientemente localizados sólo las pueden resolver los tribunales competentes de la Justicia argentina. Si bien Amnistía Internacional no adopta postura alguna en lo referente a esta cuestión, sí manifiesta su particular inquietud en lo que respecta a las demoras en los procedimientos judiciales iniciados para esclarecer casos en los que parece que se han falsificado documentos con el fin de que los padres sustitutos puedan reclamar a los niños

como propios. Amnistía Internacional mantiene sus motivos de preocupación relacionados con la determinación del paradero de los restantes niños desaparecidos, así como de la suerte que corrieron sus padres.

El caso de Yolanda Iris Casco, Julio D'Elia y su hijo

En junio de 1995, un juez de Buenos Aires ordenó el arresto del doctor Jorge Antonio Berges, ginecólogo acusado del secuestro de bebés de detenidas «desaparecidas». Jorge Berges había sido sentenciado a seis años por cargos de tortura en diciembre de 1986, pero quedó en libertad en aplicación de la Ley de Obediencia Debida en junio de 1987, regresando a la práctica ginecológica privada⁶.

Los esposos Julio D'Elia y Yolanda Iris Casco, secuestrados en 1977 en Buenos Aires. Yolanda dio a luz un bebé cuando estaba cautiva.

La orden de arresto contra Jorge Antonio Berges se refería a la adopción ilegal de un bebé, hace 17 años, por el oficial retirado de la Armada Carlos de Luccia y su esposa. El bebé, Carlos D'Elia, nació durante el cautiverio de su madre, Yolanda Iris Casco, en un centro secreto de detención. Parece ser que Jorge Antonio Berges, médico acusado por ex detenidos «desaparecidos» de inducirles a entregar a sus recién nacidos y de maltratarlos, falsificó el certificado de nacimiento de la criatura sustituyendo el nombre de sus verdaderos padres por el del matrimonio militar. Las pruebas genéticas realizadas han confirmado que Carlos D'Elia Casco es hijo biológico de dos ciudadanos uruguayos, Julio D'Elia Pallares y Yolanda Iris Casco, «desaparecidos» tras ser secuestrados en Buenos Aires en 1977. El matrimonio Luccias ha sido

⁶ En el documento de Amnistía Internacional *Argentina - Acción Médica de envío de cartas: Excarcelado en aplicación de la Ley de Obediencia Debida un médico condenado por torturas* (Índice AI: AMR 13/10/87/s, publicado el 17 de diciembre de 1987) encontrarán más información sobre Jorge Antonio Berges.

arrestado. Los tribunales de Justicia argentinos determinarán si Carlos será devuelto a su verdadera familia.

Sabino José Abdala

Sabino José Abdala «desapareció» con sus padres, Susana Victoria Falabella y José Abdala, el 16 de marzo de 1977. Las Abuelas de Plaza de Mayo localizaron a fines de 1993 a Sabino José, que vivía en la zona oeste del Gran Buenos Aires, inscrito con un nuevo nombre y edad, y como hijo nacido de otros padres. Tras lograr el consentimiento de Sabino José, se realizaron pruebas médicas y genéticas que concluyeron que con toda probabilidad su identidad era la de José Sabino Abdala. El 29 de diciembre de 1993 el muchacho, que entonces contaba 19 años de edad, conoció a su verdadera familia y estableció relación con sus abuelos, tíos y primos. Hoy sigue viviendo con la familia adoptiva. El caso de Sabino José Abdala se encuentra en la actualidad ante los tribunales de Justicia y seguirá abierto hasta que se dicte sentencia o hasta que el muchacho cumpla 21 años, momento en que la jurisdicción de los tribunales cesará sobre el caso.

Emiliano Carlos Castro Tortrino

Si bien el paradero de la mayoría de los niños «desaparecidos» sigue sin conocerse y la determinación de la actual localización de los ya hallados ha llevado años, en el caso de Emiliano Carlos Castro Tortrino su localización se resolvió a las pocas horas de haber «desaparecido». Emiliano, que nació con una fisura palatina, contaba sólo ocho meses de edad cuando «desapareció» con su madre, María Carmen, el 23 de marzo de 1977. Su padre, Carlos Enrique Castro, había sido secuestrado el 25 de junio de 1976.

Los abuelos iniciaron inmediatamente la búsqueda por medios jurídicos de Emiliano y de su madre. El 5 de abril de 1977, el abuelo materno, Pedro Pablo Tortrino, inició una causa en el Juzgado Civil número 1 de la Capital Federal en la que manifestaba que un bebé de aproximadamente la misma edad y con idéntica marca física, hallado en una calle de Buenos Aires el mismo día de la «desaparición» de Emiliano, podría ser su nieto. El juez que se encargó del caso, que había registrado el 23 de marzo de 1977 el hallazgo del bebé en la vía pública, emprendió dos días después una investigación para determinar el paradero de María Carmen Tortrino con objeto de que pudiera testificar en el caso del niño «abandonado». Sin embargo, y al mismo tiempo, el juez adjudicó la custodia para la futura adopción del niño a Domingo Maggiotti y a su esposa. El 29 de abril, al matrimonio Maggiotti se le adjudicaron de forma definitiva la custodia del bebé y los derechos legales para inscribirlo como Juan Pablo Maggiotti, nacido en septiembre de 1976. El matrimonio emprendió las medidas oportunas para adoptar legalmente al bebé y le fue concedida la adopción de pleno derecho en octubre de 1977.

A partir de ese momento, las familias Tortrino y Castro han venido librando una batalla jurídica con el fin de mantener abierto el caso para determinar la identidad del bebé hallado en la calle e impugnar la orden de adopción emitida por el juez sin haber investigado las similitudes manifiestas con la «desaparición» y las características físicas de Emiliano Castro Tortrino. Los tribunales de Justicia rechazaron las pruebas sanguíneas que habían solicitado las familias Castro y Tortrino, necesarias para determinar judicialmente las demandas de parentesco cognaticio cuando el origen de un niño se encuentra en disputa.

En 1988, dos fiscales federales, el doctor Anibal Ibarra y el doctor Mariano Ciafardini, designados por el entonces presidente Raúl Alfonsín para ocuparse de los casos de los niños en paradero desconocido, se hicieron cargo del caso con el abuelo Castro, que en esos momentos contaba 78 años de edad, en calidad de parte actora y abogados de las Abuelas de Plaza de Mayo, para representarle. En 1990, el juez encargado del caso ordenó una prueba genética, que confirmó la Cámara Federal de Apelaciones, pero el matrimonio Maggiotti apeló contra esa decisión y la Corte Suprema de Justicia derogó la decisión.

Otros intentos de determinar la verdadera identidad del menor mediante pruebas genéticas han resultado también infructuosos. El 1 de febrero de 1995, el Procurador General de la Nación se opuso a la realización de los exámenes de sangre «aduciendo que ello suponía ejercer cierto grado de violencia sobre el menor». Entretanto, los abuelos Tortrino y Castro han fallecido. El caso, nuevamente, se encuentra ante los tribunales de Justicia argentinos.

El hijo de Gladys Cristina Castro y Walter Hernán Domínguez

Gladys Cristina estaba embarazada de seis meses cuando la secuestraron el 9 de diciembre de 1977 en la provincia de Mendoza. El 4 de mayo de 1994, las Abuelas de Plaza de Mayo anunciaron en conferencia de prensa que habían localizado al bebé de Gladys Cristina en Córdoba inscrito como Ezio Hernán Gava, hijo de una mujer que al parecer jamás había estado embarazada. Según parece, el hermano de la mujer, oficial del Ejército en Mendoza en 1978, fue quien le entregó el bebé. El 6 de diciembre de 1993, el juez federal de Mendoza había rechazado una apelación en favor de que los parientes consanguíneos pudieran realizar los exámenes genéticos oportunos que determinarían la verdadera identidad de Ezio Hernán Gava, que actualmente tiene 16 años de edad. Según los informes, el juez manifestó que esas pruebas ocasionarían al muchacho daños físicos y psicológicos. El caso se encuentra pendiente ante los tribunales.

María Natalia Alonso

María Lujan Dimatía de Alonso fue detenida en Asunción, Paraguay, el 29 de marzo de 1994, y su esposo, Omar Alonso, había sido detenido el 23 de diciembre de 1993. Ambos están acusados de la falsificación de documentos para apropiarse de un menor. En septiembre de 1986, cuando un juez argentino ordenó al matrimonio que se sometiera a unas pruebas genéticas relacionadas con la paternidad de María Natalia, niña que reclamaban como propia, trataron de huir del país. El matrimonio, junto con la niña, fue finalmente localizado en Paraguay.

Se cree que los verdaderos padres de María Natalia podrían ser una de las tres familias detenidas a fines de los años setenta en la prisión de Olmos, la Comisaría 5ª de La Plata y el centro de detención conocido como «El Pozo de Quilmes». Las Abuelas de Plaza de Mayo habían recibido informes que indicaban que María Natalia había sido llevada, envuelta en un abrigo militar, al domicilio de los Alonso, en La Plata, cuando sólo tenía unos días de vida. El juzgado de menores de La Plata ha remitido al tribunal competente de Paraguay la solicitud de transferencia a Argentina y la custodia de María Natalia. No se ha recibido respuesta hasta la fecha.

Los gemelos Reggiardo-Tolosa

María Rosa Ana Tolosa, embarazada de 6 meses, y su esposo Juan Enrique Reggiardo, «desaparecieron» en el Gran Buenos Aires en febrero de 1977. Los gemelos de María Rosa nacieron durante su cautiverio en un centro secreto de detención, y fueron localizados en 1984 viviendo como hijos del ex sargento de la Policía Federal Samuel Miara y de su esposa. Tras prolongados procedimientos judiciales y pruebas genéticas positivas que confirmaron su verdadera ascendencia, en diciembre de 1993, los gemelos Matías y Gonzalo, que entonces tenían 16 años, conocieron a sus parientes consanguíneos, se les permitió utilizar el apellido Reggiardo-Tolosa y vivir con su tío materno. Sus verdaderos padres, María Rosa Ana y Juan Enrique, siguen «desaparecidos».

Samuel Miara había sido arrestado y con posterioridad sentenciado a siete años y medio de cárcel por retención y ocultamiento de menores. A su esposa, Beatriz Castillo, se le impuso una sentencia de tres años de prisión en suspenso. Sin embargo, en mayo de 1994, tras tenerse noticia de que los gemelos deseaban vivir con el matrimonio Miara, el juez encargado del caso revocó su propia sentencia y puso a los gemelos bajo la custodia de una familia sustituta, concediéndoles a los Miara derechos de visita. Samuel Miara fue excarcelado en diciembre de 1994 por haber cumplido dos tercios de su sentencia y por buen comportamiento.

Familiares de los «desaparecidos» se manifiestan en Buenos Aires.

Ya en 1991, las Abuelas de Plaza de Mayo habían denunciado al Gobierno argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos, por las irregularidades registradas en los procedimientos del caso al violar el Pacto de San José de Costa Rica. El 2 de febrero de 1995, su representante legal presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos su solicitud a la Corte Interamericana de Derechos Humanos de adopción de medidas preventivas y de suspensión de los derechos de visita al matrimonio Miara, dado que suponía una violación de las normas internacionales, entre ellas los artículos 9 y 35 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Pero la búsqueda continúa. Mientras se siguen produciendo nuevas declaraciones de militares, al tiempo que van saliendo a la luz nuevas revelaciones y la Justicia prosigue su lento pero inexorable camino, las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo insisten, todos los jueves, en su vigilia frente al palacio presidencial de la Casa Rosada. Llevan congregándose ahí desde 1977, cuando el primer grupo de madres desoladas se reunió en la Plaza de Mayo en su incesante demanda de información oficial sobre el destino de sus hijos y nietos.

Parte de la información que ha salido a la luz en 1995 a través de las declaraciones de ex miembros de las fuerzas armadas argentinas ha confirmado las peores sospechas de algunos familiares. La información oficial gubernamental debe confirmar ahora el destino final de los ya citados en las declaraciones y de los millares más que aún permanecen «desaparecidos». Sus familias tienen el derecho a saber toda la verdad, y el pueblo argentino el derecho a conocer su historia.

Las propias Madres de Plaza de Mayo han consagrado estos derechos en su declaración ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1980⁷:

...Porque cada ciudadano argentino debe tomar conciencia de ella. Unos lo hemos hecho por el dolor; otros lo harán por el conocimiento. Pero debemos asimilar esta verdad porque es nuestro compromiso con las generaciones futuras. Si no, quedará por siempre una sombra de tristeza en los descendientes de esta generación tronchada y no llegará la paz a tanto familiar desolado. Siempre mirará a su alrededor pensando en qué lugar incógnito podrá seguir sufriendo su hijo o qué árbol o qué trozo de cielo recogió su última mirada, su último suspiro, su último pensamiento. Porque hasta les fue negado el trozo de tierra que desde su nacimiento tienen ganado para descansar.

⁷ Véase: «Summary of the Report of the Inter-American Commission on Human Rights on the Human Rights Situation in Argentina», de abril de 1980 (Índice AI: AMR 13/27/80/s) publicado en agosto de 1980.

APÉNDICE I

**LISTA PARCIAL DE MUJERES EMBARAZADAS «DESAPARECIDAS»
Y DE SUS ESPOSOS O COMPAÑEROS**

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
María Asunción ARTIGAS DE MOYANO y Alfredo MOYANO	Uruguay, Documento de Identidad (DI) 1.281.383; 26 años, casada; embarazada de dos meses cuando fue arrestada en su domicilio (Berazategui, Buenos Aires) el 30 de diciembre de 1977. Su esposo fue también arrestado.	Fue vista en la Brigada de Investigaciones, Banfield, donde dio a luz una niña, María Victoria, en agosto de 1978.	María Victoria fue hallada y se reunió con su familia biológica en enero de 1987. María Asunción y Alfredo están aún «desaparecidos».
Alicia Elena ALFONSÍN DE CABANDIÉ	DI 8.863.490, 17 años, argentina, embarazada de ocho meses, secuestrada el 23 de noviembre de 1977 en Buenos Aires.	Dio a luz un niño en febrero o marzo de 1977 en la ESMA.	No se ha sabido nada más.
Mirta ALONSO DE HUERAVILLO	Secuestrada con su esposo en mayo de 1977. Estaba embarazada.	Dio a luz un hijo en la ESMA en junio de 1977. Para identificarlo le perforó el lóbulo de una oreja.	La abuela del niño le localizó en un orfanato con 6 meses después de publicarse fotos del bebé en varios diarios europeos.
Mirta Mabel BARRAGÁN y Edgardo ZAMPALLO	DI 10.584.280, argentina, oficinista, 24 años, casada, embarazada de siete meses. Secuestrada el 6 de diciembre de 1977 con su esposo e hijo de tres años.	Vista en el campo del Club Atlético.	El esposo e hijo quedaron posteriormente en libertad. Mirta y su bebé siguen «desaparecidos».

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
El bebé de Laura Estela CARLOTTO.	Argentina, 23 años, estudiante, embarazada de dos meses. Secuestrada el 26 de noviembre de 1977 en Buenos Aires.	Vista en el campo de La Cacha. Dio a luz un hijo, Guido, en junio de 1978. El cadáver de Laura Estela fue devuelto a la familia.	El niño aún no ha sido encontrado.
Yolanda Iris CASCO DE D'ELIA y Julio César D'ELIA	Uruguay, 32 años, casada, secretaria, embarazada de ocho meses y medio. Fue secuestrada el 22 de diciembre de 1977 junto con su esposo en Buenos Aires.	Dio a luz un niño en cautiverio.	El niño ha sido localizado en 1995. Los tribunales argentinos deben decidir a quién dar la custodia. Continúa la búsqueda de Yolanda y Julio.
María Eloisa CASTELLINI	DI 11.658.205, argentina, maestra de música, 22 años, embarazada de tres meses, con una hija de 10 meses. Secuestrada el 11 de noviembre de 1976 cuando salía de la escuela en Libertad, Buenos Aires.	Dio a luz una niña en abril de 1977 en la Brigada de Investigaciones, Banfield.	No se ha sabido nada más.
Gladys Cristina CASTRO DE DOMÍNGUEZ y Walter Hernán DOMINGUEZ	DI 10.938.484, 24 años, argentina, casada, embarazada de seis meses. Padece una afección cardíaca. Secuestrada el 9 de diciembre de 1977 con su esposo en Godoy Cruz, Mendoza.	Desconocida.	Las Abuelas de Plaza de Mayo localizaron al niño en 1994 en Córdoba. El juez encargado del caso no ha autorizado las pruebas sanguíneas que determinarían la ascendencia genética.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Angélica Silvia CORAZZA DE SÁNCHEZ	DI 6.071.076, argentina, empleada de una fábrica textil, 27 años, casada, embarazada de cinco meses; secuestrada en su casa (Lanús, Buenos Aires) con su esposo el 19 de mayo de 1977.	Vista en el campo de La Cacha. Su bebé, María de las Mercedes, nació en el cautiverio.	El bebé le fue entregado a la familia en enero de 1978.
María Elena CORVALÁN DE SUAREZ NELSON	Secuestrada en junio de 1977 con su esposo en La Plata; embarazada de siete meses.	Dio a luz a una niña en un campo secreto.	No se ha sabido nada más.
Gloria Ximena DELARD CABEZAS y Roberto Cristi MELERO	Chilena, 21 años, casada y embarazada de tres meses. La arrestaron con su esposo el 17 de enero de 1977 en su casa en Ramos Mejía, Buenos Aires.	Dio a luz a una niña en la ESMA.	No se ha sabido nada más.
Liliana DELFINO	Secuestrada el 17 de enero de 1976 en Villa Martelli, Buenos Aires.	Fue vista en el Campo de Mayo. Posteriormente dio a luz en el campo de «La 205», Ezeiza.	No se ha sabido nada más.
Elena DE LA CUADRA DE BARATTI y Héctor Carlos BARATTI	DI 11.209.911, argentina, 24 años, estudiante, casada, embarazada de cinco meses. Secuestrada con su esposo en La Plata el 23 de febrero de 1977.	Dio a luz una niña, Ana, el 16 de junio de 1977, en la Comisaría N° 5, La Plata. A la bebé se la llevaron cuatro días después.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
María Eva DUARTE	Secuestrada el 9 de septiembre de 1977 en Los Polvorines, Buenos Aires. Embarazada de dos meses.	Dio a luz un niño en el Campo de Mayo.	No se ha sabido nada más.
Liliana Celia FONTANA DE HARBE	DI 13.139.092, argentina, 20 años, embarazada de dos meses y medio, secuestrada el 1 de julio de 1977 en Caseros, Buenos Aires.	Dio a luz un niño en enero de 1978 en la ESMA.	No se ha sabido nada más.
María Claudia GARCÍA IRURETA GOYENA y Marcelo Ariel GELMAN	DI 7.808.422. 20 años, argentina, casada, estudiante, embarazada de siete meses. El 24 de agosto de 1976 fue arrestada junto con su esposo en su domicilio en Buenos Aires.	Desconocida.	Los restos mortales de Marcelo fueron exhumados en 1990 por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en el Cementerio de Grand Bourg. El cadáver había sido hallado en un principio en uno de los ocho tambores de cemento rescatados del Canal de San Fernando el mismo año en que lo mataron. Continúa la búsqueda de María Claudia y de su hijo.
Adriana GATTI CASAL	DI 1.641.464, uruguaya, 17 años, estudiante, embarazada de nueve meses. El 8 de abril de 1977 la secuestraron e hirieron en Buenos Aires.	Se desconoce su suerte hasta agosto de 1983.	En agosto de 1983 su cadáver fue hallado enterrado en una fosa común en el cementerio de Chacarita. Parece que también su bebé murió.
Nora Susana LA SPINA DE CENA	DI 5.807.054, argentina, casada, embarazada de nueve meses; tenía ya una hija. La secuestraron con su esposo en una calle de La Plata el 20 de noviembre de 1976.	Dio a luz una niña, Mariana, en su cautiverio.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Mónica María LEMOS y Gustavo Antonio LAVALLE	DI 6.859.560, 26 años, argentina, casada, maestra de escuela, embarazada de ocho meses, tenía ya otra hija. El 20 de julio de 1977 la arrestaron en su casa en José Paz, Buenos Aires, junto con su esposo y su hijita.	Dio a luz en cautividad a otra niña, María José.	La niña se reunió con su familia biológica en 1987. Vive con su abuela. Continúa la búsqueda de Mónica María y de Gustavo Antonio.
Stella Maris MONTESANO DE OGANDO	DI 5.865.057, argentina, 27 años, casada, ama de casa, con una hija de 3 años, embarazada de ocho meses. Secuestrada con su esposo en su casa el 16 de octubre de 1976.	Dio a luz un niño, Martín, el 5 de diciembre de 1976.	No se ha sabido nada más.
María del Carmen MOYANO	DI 11.042.957, argentina, 23 años, estudiante y oficinista, embarazada de nueve meses. La secuestraron en Buenos Aires a donde había viajado desde Mendoza en busca de trabajo en abril de 1977.	Dio a luz una niña en la ESMA en mayo de 1977.	No se ha sabido nada más.
Raquel NEGRO	Secuestrada el 2 de enero de 1978 en Mar del Plata, embarazada de siete meses.	Fue vista en el campo de in Funes, provincia de Santa Fé. Dio a luz gemelos en marzo de 1978.	No se ha sabido nada más.
Inés Beatriz ORTEGA DE FOSSATTI	Argentina, estudiante, casada, embarazada de siete meses. La secuestraron en Quilmes, Buenos Aires, junto con su esposo el 21 de enero de 1977.	Dio a luz un niño, Leonardo, el 19 de marzo de 1977.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Myriam OVANDO DE SANCTIS	Secuestrada el 1 de abril de 1977 con su esposo en Virreyes, Buenos Aires. Embarazada de seis meses.	La familia recibió una carta de ella en la que informaba que había dado a luz una niña, Laura Catalina, en julio de 1977.	No se ha sabido nada más.
Susana Beatriz PEGORARO y Rubén Santiago BAUER	Secuestrada el 18 de junio de 1977 con su padre en Buenos Aires. Casada, embarazada de cinco meses.	Fue vista en la ESMA y en la Base Naval de Mar del Plata. Dio a luz una niña en la ESMA, en noviembre de 1977.	No se ha sabido nada más.
Liliana Carmen PEREYRA y Eduardo CAGNOLA	Secuestrada el 5 de octubre de 1977 en Mar del Plata, embarazada de tres meses, 20 años, casada.	Los testimonios de testigos indican que dio a luz un niño en la ESMA, en febrero de 1978.	El EAAF halló el cadáver de Liliana en el cementerio de Mar del Plata. Fue identificada positivamente en marzo de 1985 tras un examen forense. La causa de la muerte se determinó como un disparo de arma de fuego a quema ropa. El examen pélvico confirmó que había dado a luz a su debido tiempo. Sus restos mortales le fueron entregados a la familia. Continúa la búsqueda del hijo de Liliana y de Eduardo Cagnola.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Ana María del Carmen PÉREZ DE AZCONA	DI 10.013.732, argentina, 25 años, casada, ama de casa, embarazada de nueve meses, arrestada en su casa en Buenos Aires el 14 de septiembre de 1976.	Fue vista en Campo de Mayo. Dio a luz gemelos en septiembre de 1976.	El cadáver de Ana María fue exhumado en 1989 por el EAAF en el Cementerio de Grand Bourg y quedó identificado. Las pruebas forenses realizadas a los restos revelaron la existencia de un feto al que le quedaba poco para nacer. Las pruebas también han confirmado que se efectuaron disparos contra la cavidad pélvica. El cadáver de Ana María era uno de los ocho hallados en 1976 en los tambores de cemento recuperados del Canal de San Fernando y posteriormente enterrados en tumbas sin nombre.
María Hilda PÉREZ DE DONDA	DI 7.151.247, argentina, 25 años, embarazada de cinco meses. El 28 de marzo de 1977 la secuestraron en Morón y Castelar, Buenos Aires.	Dio a luz en la ESMA una niña en julio de 1977.	No se ha sabido nada más.
Silvia Mónica QUINTELA DALLASTA	DI 5.800.521, argentina, 28 años, embarazada de cuatro meses. La secuestraron el 17 de enero de 1977 en su casa en Acasusso, Buenos Aires.	Dio a luz un niño el 17 de julio de 1977 en Campo de Mayo. Le quitaron al niño un día después de nacer.	No se ha sabido nada más sobre ella ni sobre el bebé.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Patricia Julia ROISINBLIT de PÉREZ ROJO y José Manuel PÉREZ ROJO	DI 6.330.006, argentina, 25 años, estudiante de medicina, casada, con una hija de 15 meses, estaba embarazada de ocho meses. La arrestaron en su domicilio en Buenos Aires el 6 de octubre de 1978 junto con su hijita. A su esposo lo arrestaron ese mismo día en su negocio.	Dio a luz un niño, Rodolfo, en la ESMA, el 15 de noviembre de 1979.	Patricia, su esposo y Rodolfo siguen «desaparecidos».
Graciela Alicia ROMERO DE METZ	Secuestrada el 16 de diciembre de 1976 junto con su esposo en Cutral-Có, Neuquén, embarazada de cinco meses, 24 años.	Ambos fueron vistos en el campo de «La Escuelita, Bahía Blanca, donde ella dio a luz un niño el 17 de abril de 1977 sin asistencia médica alguna.	No se ha sabido nada más.
Liliana Irma ROSS DE ROSSETTI	DI 11. 922.171, argentina, 21 años, casada, embarazada de cuatro meses, la secuestraron el 10 de diciembre de 1976 en La Plata.	El 22 de abril de 1977 dio a luz gemelos en un ala secreta de la Prisión de los Olmos.	No se ha sabido nada más.
Aída Cecilia SANZ FERNÁNDEZ	Uruguay, embarazada de nueve meses. Secuestrada el 23 de diciembre de 1977 en San Antonio de Padua, Buenos Aires, junto con su madre, de 61 años, Cecilia Fernández de Sanz.	Dio a luz una niña en el campo de Banfield cuatro días después de ser secuestrada.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Susana Leonor SIVER DE REINHOLD	Secuestrada con su esposo el 14 de agosto de 1977 en Haedo, Buenos Aires. Embarazada de cuatro meses.	Dio a luz una niña en la ESMA en febrero de 1978.	No se ha sabido nada más.
María Graciela TAURO	Secuestrada el 15 de mayo de 1977 en Hurlingham, Buenos Aires, embarazada de tres meses y medio, 24 años.	Dio a luz un niño en la ESMA en noviembre de 1977.	No se ha sabido nada más.
María Rosa TOLOSA DE REGGIARDO	Secuestrada con su esposo el 9 de febrero de 1977. Estaba embarazada.	Dio a luz gemelos durante su cautiverio.	Los gemelos fueron hallados en 1984 viviendo con el ex sargento de la Policía Federal Samuel Miara y su esposa. En diciembre de 1993 los gemelos se reunieron con sus familiares consanguíneos. A los Miara se les han adjudicado derechos de visita.
Maria Inés VACCARO DE DERIA y Hernando DERIA	DI 13.138.100, secuestrada el 28 de noviembre de 1978 en Buenos Aires, embarazada de siete meses, 22 años. Su esposo fue también secuestrado.	Fue vista en la ESMA y en los campos del «Olimpo».	En 1995, un ex miembro de las fuerzas de seguridad manifestó que el matrimonio había sido arrojado al Atlántico, antes de que el bebé naciera...
Silvia Mabel Isabella VALENZI	DI 3021501, argentina, 20 años secuestrada en Quilmes, Buenos Aires, el 22 de diciembre de 1976, embarazada de cuatro meses.	Dio a luz prematuramente el 2 de abril de 1977 en un hospital en in Quilmes. La bebé, Rosa, falleció. Silvia fue vista luego en el campo de Pozo de Banfield.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Cristina VERA	Secuestrada entre octubre y noviembre de 1977 en Buenos Aires, embarazada de dos meses.	Fue vista en los campos de Club Atlético y Banco. Ingresó en un hospital militar para dar a luz en abril de 1978.	No se ha sabido nada más.
Cecilia Mariana VIÑAS DE PENINO	Secuestrada con su esposo el 13 de julio de 1977 en Buenos Aires, embarazada de siete meses.	Dio a luz un niño en la ESMA en septiembre de 1977. Entre diciembre de 1983 y marzo de 1984, la familia recibió varias llamadas telefónicas de ella en las que decía que seguía presa de los militares. Pidió a la familia que localizaran a su hijo. Cuando la familia informó de la situación al Ministerio del Interior cesó toda comunicación con Cecilia.	No se ha sabido nada más.

Casos con escasa información adicional

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Liliana ACUÑA DE GUTIÉRREZ	DI 10.395.124, argentina, 24 años, estudiante de agronomía, casada, embarazada de cinco meses. El 26 de agosto de 1976 fue arrestada en su domicilio junto con su esposo.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Blanca Haydée ALTMANN LEVY	Pasaporte uruguayo 169.510, 26 años, oficinista, embarazada de tres meses. El 19 de julio de 1977 fue secuestrada en la pastelería «Colón», en Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Blanca Estela ANGEROSA	Secuestrada en marzo de 1978, embarazada de cuatro meses, 20 años.	Fue vista en el campo de La Tablada.	No se ha sabido nada más.
María de las Mercedes ARGAÑARAZ DE FRESNEDA	DI 8.271.364, argentina, 34 años, casada, embarazada de cinco meses. Secuestrada el 8 de julio de 1977 con su esposo en Mar del Plata.	Fue vista en el campo de La Perla, Córdoba.	No se ha sabido nada más.
Juana Isabel BARAHONA DE SERRA	Secuestrada con su esposo el 19 de mayo de 1977 en Baradero, Buenos Aires, embarazada de un mes y medio; su bebé de nueve meses quedó con unos vecinos.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Ana María BARAVALLE y Julio César GALIZZI	DI 5.761.111, 28 años, argentina, casada, embarazada de cinco meses. Secuestrada el 27 de agosto de 1976 con su esposo en San Martín, Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Valeria BELÁUSTEGUI HERRERA y Ricardo WAISBERG	Secuestrada el 13 de mayo de 1977 junto con su esposo en San Antonio de Padua, Buenos Aires. Su hija pequeña fue también secuestrada pero posteriormente la devolvieron a la familia. Embarazada de dos meses.	Fue vista en el campo de Campo de Mayo cuando estaba embarazada de ocho meses.	No se ha sabido nada más.
Azucena R. BERMEJO DE RONDOLETTO	Secuestrada el 2 de noviembre de 1976 en Tucumán con su esposo, embarazada de cuatro meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Adriana Irene BONOLDI DE CARRERA	DI 10.636.896, argentina, casada, profesora de música, 23 años, embarazada de dos meses. Secuestrada el 24 de noviembre de 1976 cuando salía de la escuela Mendoza. Su esposo fue arrestado unos días después en el domicilio familiar.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Liliana Beatriz CAIMI y Andrés MARIZCURRENA	DI 13.407.548, 20 años, argentina, casada, ama de casa, embarazada de seis meses. El 11 de octubre de 1976 fue arrestada en su casa en Martínez, Buenos Aires, junto con su esposo.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Isabel Ángela CARLUCCI DE FINA	Secuestrada en Santa Fé el 10 de agosto de 1976, embarazada de seis meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
María Inés CARRIERI y Miguel Francisco VELÁZQUEZ	Secuestrada con su esposo el 19 de mayo de 1977 en Partido de Chivilcoy, Buenos Aires. Embarazada de cinco meses. Los cinco niños del matrimonio también fueron secuestrados pero posteriormente quedaron en libertad.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Gabriela CARRIQUIRIBORD y Jorge Orlando REPETEUR	DI 12.750.425, 20 años, argentina, casada, estudiante de psicología, embarazada de seis meses. Secuestrada el 30 de septiembre de 1976 con su esposo en La Plata.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Segunda CASADO	Secuestrada el 23 de junio de 1978 con su esposo en Hurlingham, Buenos Aires. Embarazada de cinco meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Liliana Graciela CASTILLO BARRIOS y Héctor Rafael OVEJERO	Argentina, casada, estudiante de derecho, secuestrada el 5 de mayo de 1977 en San Fernando, Buenos Aires, con su esposo. Embarazada de cinco meses, 22 años.	Fue vista en el ala secreta de la prisión de La Plata.	No se ha sabido nada más.
Elba Lilia CICERO DE SOBRAL	DI 5.654.928, argentina, 31 años, casada, embarazada de tres meses. El 30 de noviembre de 1976 fue arrestada con su esposo en su casa en La Plata.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Juana Matilde COLAYAGO	Secuestrada el 31 de agosto de 1977 en Boulogne-Sur-Mer, Buenos Aires. Embarazada de seis meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Cristina COURNOU DE GRANDI y Claudio Nicolás GRANDI	DI 7.139.283, argentina, 28 años, casada, embarazada de cuatro meses, con una hija de dos años y medio. El 22 de junio de 1976 fue arrestada con su esposo en su casa en Paso del Rey, Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Norma Beatriz CHELPA TAPIA	Secuestrada el 29 de marzo de 1976 en González Catán. Embarazada de tres meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Mónica Edith DE OLASO DE FORD	DI 12.530.237, argentina. Secuestrada con su esposo el 11 de mayo de 1977 en La Plata, embarazada de dos meses, 19 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Adela Ester FONROUGE	Secuestrada el 11 de octubre de 1977 en La Plata. Embarazada de cuatro meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Elena Delia GARAGUZO	Secuestrada el 18 de septiembre de 1976 en Buenos Aires, embarazada de tres meses, 20 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Adela GARÍN DE ANGELIS	DI 5.464.313, argentina, 29 años, casada, médico, embarazada de 2 ó 3 meses. El 13 de enero de 1977 fue arrestada en la Clínica Quilmes, donde trabajaba. Su esposo fue arrestado en su casa ese mismo día.	Fue vista en la Brigada de Investigaciones, Banfield, en febrero de 1977.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Alba Noemí GAROFALO DE PLACCI	DI 6.137.606, 23 años, argentina, casada, ama de casa, embarazada de cuatro meses, con un hijo de dieciséis meses y medio. El 8 de diciembre de 1976 fue arrestada en su casa en San Martín, Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Manuela GOEYTES DE CARRANZA	Secuestrada con su esposo el 19 de agosto de 1976 en Buenos Aires. Embarazada de dos meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Laura Adelma GODOY DE ANGELIS	DI 13.763.327, 20 años, argentina, casada, oficinista, embarazada de dos meses. La secuestraron el 28 de noviembre de 1977 en plena calle en Mar del Plata, el mismo día que «desapareció» su esposo.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Laura GONZÁLEZ MACHADO	Secuestrada el 3 de agosto de 1976 en Rosario. Embarazada de cinco meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Silvia Amanda GONZÁLEZ DE MORA y Juan carlos MORA	Argentina, 18 años, embarazada de cinco meses. La secuestraron el 1 de diciembre de 1976 junto con su esposo.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Susana Flora GRYNBERG	Secuestrada el 17 de octubre de 1976 en Buenos Aires. Embarazada de tres meses, 29 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
María Emilia ISLAS GATTI DE ZAFFARONI	Uruguay, embarazada de tres meses, 23 años. Secuestrada el 27 de septiembre de 1976 con su esposo en Florida, Buenos Aires; su hija de 18 meses, Mariana, también fue secuestrada.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Graciela IZURIETA	Secuestrada el 23 de julio de 1976 en Bahía Blanca, embarazada de un mes, 26 años.	Fue vista en el campo de «La Escuelita» en noviembre o diciembre de 1976, cuando estaba embarazada de cinco meses.	No se ha sabido nada más.
María Isabel JIMÉNEZ y Enrique José SOLDATI	Secuestrada el 28 de junio de 1977 en Tucumán, casada, embarazada de dos meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Noemí Josefina J A N S E N S O N ARUSCUSCHIN	DI 8.011.651, 19 años, argentina, casada, estudiante y oficinista, embarazada de dos meses. El 19 de agosto de 1976 la secuestraron con su esposo en su casa en Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Leonor Rosario LANDABURU DE CATNICH	DI 10.043.698, 25 años, argentina, casada, maestra, embarazada de siete meses. El 31 de agosto de 1977 la arrestaron en su casa de Buenos Aires junto con su esposo.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Ana María LANZILLOTTO DE MENNA	Argentina, 29 años, casada, embarazada de ocho meses y medio. El 19 de julio de 1976 la secuestraron en plena calle en Villa Martelli; su esposo fue arrestado ese mismo día y «desapareció».	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Dina Rita LIJTMAN DE UZIN	Secuestrada el 9 de abril de 1977 en Buenos Aires, embarazada de tres meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Teresita LIZARRAGA	Secuestrada el 28 de mayo de 1976 en Córdoba, embarazada de dos meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Cristina LÓPEZ GUERRA y Martín BELÁUSTEGUI HERRERA	Argentina, 21 años, casada, embarazada de dos meses. El 26 de julio de 1976 la arrestaron en su casa de Buenos Aires, junto con su esposo.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Mirta Graciela MANCHIOLA DE OTAÑO	Secuestrada con su esposo el 5 de noviembre de 1976 en La Plata, embarazada de seis meses, 22 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Cristina MARROCO y Félix PICARDI	DI 6.416.437, 27 años, argentina, profesora de psicología y pedagogía, casada, embarazada de dos meses. El 18 de abril de 1977 la arrestaron en su casa en La Plata.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Adriana MARTÍNEZ Y PÉREZ	Secuestrada el 15 de junio de 1977 en Buenos Aires, embarazada de cuatro meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Mónica Susana MASRI y Carlos María ROGGERONE	DI 11.677.744, 22 años, argentina, casada, estudiante de literatura, embarazada de tres meses. El 12 de abril de 1977 la arrestaron junto con su esposo en su domicilio de Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Amalia Clotilde MOAVRO	Secuestrada el 4 de octubre de 1975 en Tucumán, embarazada de tres meses y medio.	Fue vista en el campo de Famaillá, regentado por el Ejército.	No se ha sabido nada más.
Lucía Esther MOLINA HERRERA VIUDA DE NICOLA	DI 11.978.552, 21 años, argentina, viuda, estudiante de psicología, embarazada de cuatro meses, con un hijo de un año y medio. El 21 de abril de 1977 la secuestraron en su casa junto con su hijo en Villa Ballester, Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Graciela MORENO	Secuestrada el 29 de abril de 1977 in Temperley, Buenos Aires, embarazada de seis meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Nidia Beatriz MUÑOZ	DI14.034.874, 17 años, argentina, embarazada de un mes. El 8 de abril de 1978 la arrestaron en su casa.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Silvia Graciela MUÑOZ y Gastón Andrés LARRIEU	Secuestrada con su esposo el 22 de diciembre de 1976 en La Plata. Embarazada de dos meses, 21 años.	Fue vista en la Comisaría 5ª, La Plata, entonces Banfield.	No se ha sabido nada más.
Cristina Silvia NAVAJA DE SANTUCHO	Secuestrada el 13 de julio de 1976 in Buenos Aires, embarazada de dos meses, 27 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Beatriz Haydée NEUHAUS y Juan Francisco MARTINIS	DI 6987.233, 24 años, argentina, casada, estudiante de psicología, embarazada de cuatro meses. El 16 de marzo de 1976 la secuestraron en la calle con su esposo en Ramos Mejía, Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Susana Elena OSSOLA DE URRRA FERRARESE	DI 11.045.814, 22 años, argentina, casada, empleado de una fábrica, embarazada de tres meses. El 22 de mayo de 1976 fue secuestrada en su hogar, en San Miguel, Buenos Aires, junto con su esposo.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Patricia Dina PALACÍN DE TORANZOS	DI 6.704.621, 25 años, argentina, casada, profesora de pedagogía y psicología, embarazada de tres meses. El 5 de abril de 1978 la secuestraron en su propia casa junto con su esposo en Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Silvia Mónica PARODI y Daniel Francisco OROZCO	DI 11.976.419, 20 años, argentina, casada, estudiante de ciencias económicas, embarazada de seis meses y medio. El 26 de marzo de 1976 la arrestaron junto con su esposo en Córdoba.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Susan Elena PEDRINI DE BRONZEL	Secuestrada el 27 de julio de 1976 con su esposo en Buenos Aires, embarazada de un mes.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Maria Esther PERALTA	Secuestrada el 29 de abril de 1976 con su esposo en Buenos Aires, embarazada de cinco meses; al esposo después lo mataron.	Fue vista en la Comisaría 44.	No se ha sabido nada más.
Gladys DEL VALLE PORCEL VIUDA DE PUIGGIONI	Secuestrada el 28 de septiembre de 1976 en Moreno, Buenos Aires, embarazada de cinco meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Graciela PUJOL DE OLMEDO	Secuestrada en octubre de 1976 en Buenos Aires, embarazada de tres meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Graciela Irene QUESADA	Secuestrada el 17 de noviembre de 1977 en La Plata, embarazada de siete meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María José RAPELA DE MANGONE	DI 5.800.521, 34 años, argentina, casada, bibliotecaria de la Universidad de Morón, embarazada de cuatro o cinco meses. El 30 de julio de 1976 la arrestaron junto con su esposo en su casa en Ituzaingó, Buenos Aires.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
María Teresa RAVIGNANI	Secuestrada el 8 de junio de 1976 en Buenos Aires con su padre; embarazada de dos meses.	Su padre quedó en libertad y testificó que a él y a su hija los habían tenido detenidos en la ESMA.	No se ha sabido nada más.
Beatriz RECCHIA DE GARCÍA	DI 6.293.301, 28 años, argentina, casada, maestra, embarazada de cinco o seis meses. Secuestrada el 13 de enero de 1977 en Villa Adelina, Buenos Aires, junto con su esposo cuyo cadáver fue devuelto varios días después.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Lucía Adela REVORA	Secuestrada el 11 de octubre de 1978 en Buenos Aires, embarazada de ocho meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Nidia SANZ	Secuestrada el 1 de noviembre de 1976 en Sarandí, Buenos Aires, embarazada de un mes y medio.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Silvia Raquel SCHAND DE IULA	Secuestrada con su esposo el 26 de mayo de 1978 en Buenos Aires, embarazada de tres meses, 21 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Alicia Estela SEGARRA DE MENDOZA	DI 11.991.862, secuestrada con su esposo en La Plata, embarazada de dos meses y medio, 21 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Laura Beatriz SEGARRA DE TORRES	DI 13551703, secuestrada el 23 de junio de 1978 en Merlo, Buenos Aires, embarazada de nueve meses, 18 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Olga Silvia SOUTO	Secuestrada en marzo de 1976 en Bahía Blanca, embarazada de cuatro meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Susana STRITZLER DE CASTRO	Secuestrada con su esposo el 21 de diciembre de 1976 en Boulogne-Sur-Mer, Buenos Aires, embarazada de ocho meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Rosa Luján TARANTO DE ALTAMIRANDA	Secuestrada con su esposo el 13 de mayo de 1977, embarazada de siete meses.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Lucía Rosalina TARTAGLIA	Secuestrada el 27 de noviembre de 1977 en Buenos Aires, embarazada de siete meses.	Fue vista en los campos de Banco y Olimpo.	No se ha sabido nada más.
María Teresa TROTTA	Secuestrada el 28 de febrero de 1977 con su esposo en Merlo, Buenos Aires, embarazada de siete meses y medio.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

NOMBRE	«DESAPARICIÓN»	SITUACIÓN POSTERIOR	ÚLTIMAS NOTICIAS
Adriana Leonor TASCA	DI 6127123, secuestrada en diciembre de 1977 en Buenos Aires, embarazada de cinco meses, 22 años.	Fue vista en el campo de La Plata.	No se ha sabido nada más.
Alicia TIERRA	Secuestrada el 31 de diciembre de 1976 en Rosario, embarazada de seis meses.	Fue vista en el Servicio de Informaciones de la Jefatura de la Policía en Rosario.	No se ha sabido nada más.
María Marta VÁZQUEZ DE LUGONES	Secuestrada con su esposo el 14 de mayo de 1976 en Buenos Aires, embarazada de dos meses, 24 años.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.
Mirta Élica VILLANUEVA	Secuestrada el 3 de agosto de 1978 en Oberá, Misiones, embarazada de un mes y medio.	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

APÉNDICE II

MATRIMONIOS «DESAPARECIDOS» DE ASCENDENCIA ALEMANA O FRANCESA

(El asterisco) *) indica que se dispone de fotografía)

1. CABANDIÉ, Damián Abel
ALFONSÍN, Alicia Elena (Embarazada de ocho meses)
2. GARNIER, Edgardo Roberto
ORTOLANI, Violeta Graciela (Embarazada)
3. * GRANDI, Claudio Nicolás
* COURNOU, María Cristina (Embarazada de cuatro meses)
4. JEREZ BODERAU, Alejandro E.
HUARTE, Susana Noemí (Embarazada)
5. LARRIEU, Gastón Andrés
MUÑOZ, Silvia Graciela (Embarazada de dos meses)
6. JEGER, Maurice
GONZÁLEZ, Silvia Graciela (Embarazada)
7. MARTÍNEZ, Guillermo H.
WLICHKY, Diana B. (Embarazada)
8. * MARTINIS, Juan Francisco
* NEUHAUS, Beatriz Haydé (Embarazada de cuatro meses)
9. * CRISTI MELERO, Roberto
DELARD CABEZAS, Gloria Ximena (Embarazada de tres meses)
10. * LIBRALATO, Juan José
* FONROUGE, Adela Esther (Embarazada de cuatro meses)
11. ARALDI, Raúl
OESTERHELD, Diana Irene (Embarazada)
12. SEINDLIS, Alberto
OESTERHELD, Marina (Embarazada)
13. * METZ, Raúl Eugenio
* ROMERO, Graciela Alicia (Embarazada de cinco meses)

NIÑOS «DESAPARECIDOS» DE ASCENDENCIA ALEMANA O FRANCESA

1. ATANASIEU LASCHAN, Pablo Germán
2. LANUSCOU, Matilde

MUJERES EMBARAZADAS «DESAPARECIDAS» DE ASCENDENCIA ITALIANA

(El asterisco) *) indica que se dispone de fotografía)

1. ALFONSÍN de CABANDIÉ, Alicia Elena
2. * ARGAÑARAZ de FRESNEDA, María de las Mercedes
3. BARAHONA de SERRA, Juana Isabel
4. * BARAVALLE de GALLIZI, Ana María
5. BERMEJO de RONDOLETTO, Azucena R.
6. BONOLDI de CARRERA, Adriana Irene
7. * CAIMI de MARIZCURRENA, Liliana Beatriz
8. * CARLOTTO, Laura Estela (muerta; bebé «desaparecido»)
9. * CARLUCCI de FINA, Isabella Ángela
10. CASTELLINI, María Eloísa
11. CICERO de SOBRAL, Elsa Lilia
- 12.* COURNOUR de GRANDI, María Cristina
13. CHELPA, Norma Beatriz
14. DE LA CUADRA de BARATTI, Elena
- 15.* DEL VALLE PORCEL vda. de PUIGGIONI, Gladys
16. DELARD CABEZAS de CRISTI MELERO, Gloria Ximena
17. DELFINO SANTUCHO, Liliana
18. FONTANA, Liliana
- 19.* GARAGUSSO, Elena Delia
20. GODOY de ANGELIS, Laura Adhelma
21. GAROFALO DE PLACCI, Alba Noemí
22. GARÍN de ANGELIS , María Adela
- 23.* JIMÉNEZ de SOLDATI, María Isabel
24. LANZILLOTTO de MENNA, Ana María
- 25.* LA SPINA de CENA, Nora Susana
- 26.* MACEDO, Nora Beatriz
- 27.* MANCHIOLA de OTAÑO, Mirta Graciela
28. MARROCO de PICARDI, Cristina Lucía
- 29.* MASRI de ROGGERONE, Mónica Susana
30. MOLINA HERRERA de GOLDIN, Lucía Esther
31. NAVAJAS de SANTUCHO, Cristina Silvia
32. NEUHAUS de MARTINIS, Beatriz Haydée
33. ORTOLANI de GARNIER, Violeta Graciela
34. OVANDO de SANCTIS, Miriam
- 35.* PALACÍN de TORANZOS, Patricia Dina
- 36.* PARODI de OROZCO, Silvia Mónica
37. PEDRINI de BRONZEL, Susan Elena
- 38.* PEGORARO de BAUER, Susana Beatriz

39. PÉREZ de DONDA , María Hilda
40. PRATTO, Luisa Beatriz
- 41.* QUINTELA DALLASTA, Silvia Mónica
- 42.* RAPELA de MANGONE, María José
- 43.* RAVIGNANI, María Teresa
- 44.* RECCHIA de GARCÍA, Beatriz
- 45.* ROSS de ROSSETTI, Liliana Irma
46. SOLSONA SINTORA, Norma
- 47.* VALENZI, Silvia Mabel Isabella

NIÑOS «DESAPARECIDOS» DE ASCENDENCIA ITALIANA

(El asterisco) *) indica que se dispone de fotografía)

1. CAIELLI, Claudio Néstor
2. * MARIANI, Clara Anahí
3. * PIETRAGLIA, Horacio
4. DAMERI RUIZ, María de las Victorias
5. * SANTUCHO, Mónica Graciela

MATRIMONIOS «DESAPARECIDOS» DE ASCENDENCIA ESPAÑOLA

(El asterisco) *) indica que se dispone de fotografía)

1. * BELÁUSTEGUI HERRERA, Martín
* LÓPEZ GUERRA, María Cristina (Embarazada de dos meses)
2. * CARRANZA, Carlos Alberto
* GOEYTES, Manuela Cristina (Embarazada de dos meses)
3. * CARRERA, Marcelo Guillermo
* BONOLDI, Adriana Irene (Embarazada de dos meses)
4. CASTRO, Carlos Armando
* STRITZLER, Susana (Embarazada de ocho meses)
5. CASTRO, Hugo Alberto
Ana (Embarazada)

-
6. * DOMÍNGUEZ, Walter Hernán
* CASTRO, Gladys Cristina (Embarazada de seis meses)
 7. GARCÍA, Ernesto
GUALDERO, María del Carmen (Embarazada)
 8. GARCÍA, Antonio Domingo
RECCHIA, Beatriz (Embarazada de cinco o seis meses)
 9. GARRALDA, Ricardo
IZURIETA, María Graciela (Embarazada de un mes)
 10. GELMAN, Marcelo Ariel (muerto)
* GARCÍA IRURETA GOYENA, María C. (Embarazada de siete meses)
 11. GODOY, Óscar Donato
FERREYRA, Olga Mabel (Embarazada)
 - 12.* GOLDÍN, Rodolfo
* MOLINA HERRERA, Lucía Esther (Embarazada)
 - 13.* GUTIÉRREZ, Óscar Rómulo
* ACUÑA, Liliana Isabel (Embarazada de cinco meses)
 - 14.* JURMUSSI, Luis Pablo
* LIZARRAGA, Marta Teresita (Embarazada de dos meses)
 15. LARRIEU, Gastón Andrés
MUÑOZ, Silvia Graciela
 16. LÓPEZ MATEOS, Carlos
* VALENZI, Silvia Isabella (Embarazada de cuatro meses)
 17. LÓPEZ, Félix Roberto
FELDMAN, Elena
 - 18.* LUGONES CASINELLI, César Amadeo
VÁZQUEZ, María Marta (Embarazada de dos meses)
 - 19.* MACHADO, Ricardo José
* GONZÁLEZ, María Laura (Embarazada de cinco meses)
 20. MARTÍNEZ, Guillermo
WLICHKY, Diana (Embarazada)
 - 21.* MARIZCURRENA, Andrés
* CAIMI, Liliana Beatriz (Embarazada de seis meses)
 22. MENDOZA, Carlos María

- * SEGARRA, Alicia Estela (Embarazada de dos meses y medio)
23. MORA, Juan Carlos
* GONZÁLEZ, Silvia Amanda (Embarazada de cinco meses)
- 24.* MORALES, Luis Alberto
* SANZ, Nidia Beatriz (Embarazada de un mes y medio)
25. OLMEDO, José Horacio
PUJOL, Graciela Gladys (Embarazada de tres meses)
- 26.* OROZCO, Daniel Francisco
* PARODI, Silvia Mónica (Embarazada de seis meses y medio)
27. ORZAOCOA, Carlos Francisco
GOMEZ, María M. (Embarazada)
- 28.* OVEJERO, Héctor
* CASTILLO BARRIOS, Liliana Graciela (Embarazada de cinco meses)
29. PATIÑO, Héctor Mario
* MOAVRO, Amalia Clotilde (Embarazada de tres meses y medio)
- 30.* PENINO, Hugo Reynaldo
* VIÑAS, Cecilia Marina (Embarazada de siete meses)
- 31.* PÉREZ REY, Laura Graciela (Embarazada)
32. PÉREZ ROJO, José Manuel
* ROISINBLIT, Patricia Julia (Embarazada de ocho meses)
33. RUIZ, Rolando Antonio
DAMERI, Silvia (Embarazada)
34. SANDOVAL, Pedro Fabián
* FONTANA, Liliana (Embarazada de dos meses y medio)
35. SANTUCHO, Julio César
NAVAJAS, Cristina Silvia (Embarazada de dos meses)
36. SOLDATI, Enrique
GIMÉNEZ, María Isabel (Embarazada de dos meses)
37. SUÁREZ NELSON, Mario
* CORVALÁN, María Elena (Embarazada de siete meses)
- 38.* TORRES, Pablo
* SEGARRA, Laura Beatriz (Embarazada de nueve meses)

-
- 39.* VALENZUELA, Edgar Tulio
* NEGRO, Raquel (Embarazada de siete meses)
40. VALLEDOR, Constantino
LAVALLE, Esther Liliana (Embarazada)
- 41.* VELÁZQUEZ, Miguel Francisco
* CARRIERI, María Inés (Embarazada de cinco meses)
- 42.* WAISBERG, Ricardo
* BELÁUSTEGUI HERRERA, Valeria (Embarazada de dos meses)
43. ZALAZAR, Óscar Alfredo
* PERALTA, María Esther (Embarazada de cinco meses)

NIÑOS «DESAPARECIDOS» DE ASCENDENCIA ESPAÑOLA

(El asterisco) *) indica que se dispone de fotografía)

1. ACOSTA, Laura Fernanda
2. * CEVASCO, Gabriel Matías
3. * GARCÍA, Pedro Luis
4. GONZÁLEZ, Manuel
5. * HERNÁNDEZ HOBBS, André
6. * HERNÁNDEZ HOBBS, Beatriz
7. * HERNÁNDEZ HOBBS, Washington
8. MANRIQUE, Rebeca Celina
9. RUIZ, María de las Victorias
10. * MIGUEZ, Pablo Antonio
11. * SUÁREZ, Marcos

INTERNO (Sólo para miembros de AI)

Índice AI: AMR 13/03/95/s

Distr: SC/CO/GR

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

**SEPAREN ESTA HOJA DEL DOCUMENTO PRINCIPAL
ANTES DE COPIARLO O DISTRIBUIRLO
PARA USO EXTERNO**

ARGENTINA

EL DERECHO A SABER TODA LA VERDAD

ACCIONES RECOMENDADAS

Asegúrense de que las personas pertinentes de su Sección han recibido copia de este documento y de que se archiva debidamente para futuras consultas. Las Secciones y los Encargados de Prensa pueden utilizar este documento para responder a las preguntas de la prensa o de otras personas o entidades interesadas por los «desaparecidos» de Argentina.

DISTRIBUCIÓN POR EL SI

El Secretariado Internacional ha enviado este documento a todas las Secciones, a todos los Grupos de Coordinación de Argentina y a los Coordinadores de la Red de Acción Regional de Paraguay, Argentina y Brasil (PABRAN). Adviertan que se ha enviado un documento separado de acciones recomendadas, PABRAN 01/95, Índice AI AMR 13/04/95/s, a todos los Coordinadores de la PABRAN, Coordinadores de Argentina y Secciones pertinentes.